



Tribunal Superior de Cartagena

**DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
TRIBUNAL SUPERIOR
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN
SALA LABORAL**

MAGISTRADO PONENTE: CARLOS F. GARCÍA SALAS

Cartagena de Indias, D. T y C; veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: 13001-31-05-007-2021-00283-01
DEMANDANTE: GABRIEL ENRIQUE MERLANO GARCÍA
DEMANDADO: COLPENSIONES
PROCESO: ORDINARIO LABORAL

Admítase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia de fecha 21 de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el art. 82 del C. S. del T. modificado por la ley 1149 de 2007.

Asimismo, avóquese el grado jurisdiccional de consulta en favor de la demandada COLPENSIONES respecto de la sentencia de fecha 21 de septiembre de 2022 respecto de los puntos de la sentencia que no fueron objeto de apelación, de conformidad con lo establecido en el art. 69 del CPTSS, modificado por la Ley 1149 de 2007.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS FRANCISCO GARCIA SALAS
Magistrado Sala Laboral

CARLOS FRANCISCO GARCIA SALAS
Magistrado Ponente